

Ambato, Julio 12 de 2016

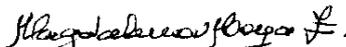
Señor Ingeniero
FREDDY OSWALDO MONCAYO MOYA
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con la disposición Tercera del Instrumento Constitutivo de VIAJES Y PROMOCIONES MAGUI, TURISMO CIA. LTDA., y por resolución de la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada en Ambato el 8 de Julio del 2016, usted fue designado como PRESIDENTE por CINCO AÑOS, hasta ser legalmente reemplazado.

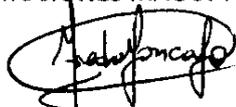
Le corresponderá en consecuencia cumplir con los deberes y ejercer las atribuciones que como PRESIDENTE le corresponde de conformidad con la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales que constan en la Escritura de Constitución de VIAJES Y PROMOCIONES MAGUI TURISMO CIA.LTDA., celebrada ante el señor Notario Segundo del Cantón Ambato, el nueve de Junio de mil novecientos ochenta y seis, inscrita en el Registro Mercantil el mismo Cantón bajo el numero doscientos cincuenta y dos (252) el veinte y cinco de Julio de mil novecientos ochenta y seis.

Atentamente,


Magdalena Moya Z.

GERENTE

Ambato, 12 de Julio del 2016.- con esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de VIAJES Y PROMOCIONES MAGUI TURISMO CIA.LTDA., y me posesiono de el.



Ing. FREDDY OSWALDO MONCAYO MOYA

CERTIFICO QUE: Con esta fecha el ingeniero FREDDY OSWALDO MONCAYO MOYA, acepto y se posesiono de PRESIDENTE DE VIAJES Y PROMOCIONES MAGUI TURISMO CIA.LTDA.


Magdalena Moya Z.

GERENTE

I

Agosto 100716

FREDDY OSWALDO MONCAYO MOYA

C.I. 1801693233

CALLE SANDIAS 01-33 Y FRAMBUEZAS

CIUDADELA LOS PINOS - FICOA



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5113
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2016 /
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	500 /
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

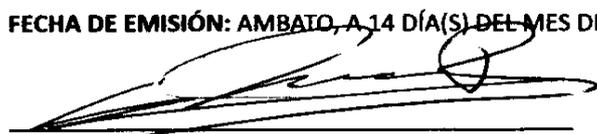
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIAJES Y PROMOCIONES MAGUI.TURISMO C LTDA /
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONCAYO MOYA FREDDY OSWALDO /
IDENTIFICACIÓN	1801693233 /
CARGO:	PRESIDENTE /
PERIODO(Años):	5 /

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO